



ANEXO 1

ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

El SENA Regional Bolívar en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que “La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. El SENA Regional Bolívar elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación, a continuación, se detalla el análisis del sector:

OBJETO

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA DE LA REGIONAL Y SUS CENTROS DE FORMACIÓN.

CLASIFICACIÓN

Los bienes o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios en los códigos descritos a continuación, el cual se puede verificar en <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	E	42172001	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia
2	E	42143609	Tablas o accesorios para restricción de pacientes
3	E	42311500	Vendas y vendajes y productos relacionados
4	E	42181500	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general
5	E	42182200	Termómetros médicos y accesorios
6	E	42311537	Tijeras para vendajes o sus suministros
7	E	42132200	Guantes y accesorios médicos
8	E	42312300	Productos para limpiar la herida y desbridamiento
9	E	51102700	Antisépticos

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



10	E	42241803	Collares cervicales o abrazaderas para el cuello
11	E	42295407	Máscaras para pacientes de uso quirúrgico
12	E	42172102	Escudos o máscaras protectoras para resucitación cardiopulmonar cpr
13	E	42181800	Unidades para oxímetros de pulso

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Para identificar el sector del bien o del servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como fuente de información, la calificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC relacionada anteriormente y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).

De acuerdo con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas – CIIU la necesidad de la entidad puede ser satisfecha a través de las siguientes actividades: **3290 Otras industrias manufactureras n.c.p. Y 4690 Comercio al por mayor no especializado**; esta incluye la comercialización de los insumos requeridos en la presente contratación.

El Sena Regional Bolívar ha identificado la necesidad de “CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA DE LA REGIONAL Y SUS CENTROS DE FORMACIÓN”, dentro del Sector de la **Industrias Manufactureras**, el cual se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con este sector, puesto que este las empresas y organizaciones son las adecuadas para el servicio que se presenten contratar; así como las del sector Comercio.

1. ASPECTOS GENERALES

La **industria manufacturera** es el sector económico que se encarga de transformar materias primas, sustancias o componentes físicos y químicos en productos nuevos y elaborados, ya sea

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202





de manera artesanal o mediante el uso de maquinaria a gran escala.

Comprende los procesos que transforman las materias primas en productos terminados, desempeñando un papel fundamental en la economía global al contribuir significativamente al PIB e impulsar el progreso tecnológico. Este sector fomenta la innovación, aumenta la productividad y genera valor en diversas industrias.

Las características clave de la industria manufacturera incluyen el uso de maquinaria, software de fabricación y mano de obra para la producción a gran escala. La industria abarca componentes como la producción, el control de calidad, la gestión de la cadena de suministro y la logística, y se divide a su vez en subsectores como el automotriz, el electrónico, el textil y el procesamiento de alimentos, cada uno con procesos y tecnologías únicos.

El impacto económico de las industrias manufactureras es considerable. Generan un empleo sustancial y estimulan el crecimiento en sectores relacionados como el transporte y el comercio minorista. A medida que las empresas adoptan tecnologías avanzadas y automatización, crean oportunidades de empleo altamente cualificado, enriqueciendo el mercado laboral. En definitiva, la industria manufacturera sigue siendo un pilar fundamental del desarrollo económico, impulsando la innovación y el progreso social.

Tipos de industrias manufactureras

En general, clasificamos la industria manufacturera en los siguientes subsectores: automoción, química, alimentación y bebidas, fabricación de alta tecnología, fabricación industrial y ciencias biológicas. Comprender estas categorías es fundamental para las empresas que buscan optimizar sus operaciones y utilizar las tecnologías adecuadas.

Cada uno de estos subsectores desempeña un papel económico vital, lo que exige estrategias y tecnologías específicas para impulsar la eficiencia y la productividad. Comprender las particularidades de estos tipos de manufactura permite a las empresas implementar soluciones a medida que se ajusten a sus necesidades operativas únicas.

El papel de la tecnología en la fabricación

La tecnología está revolucionando la industria manufacturera, impulsando la eficiencia, la productividad y la innovación. Desde la integración de la inteligencia artificial, IA industrial para la fabricación. Al adoptar materiales avanzados, los fabricantes aprovechan estas herramientas para mejorar sus operaciones y mantenerse competitivos. Tecnologías como el Internet de las Cosas (IoT) permiten la monitorización en tiempo real de equipos y procesos, lo que mejora la toma de decisiones y reduce el tiempo de inactividad.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202





La automatización y la robótica tienen un profundo impacto en la fabricación moderna. Estas tecnologías optimizan los procesos de producción, lo que permite una mayor precisión y menores costos operativos. Los sistemas automatizados se encargan de las tareas repetitivas, liberando recursos humanos para que se enfoquen en desafíos complejos, aumentando la eficiencia y mejorando la seguridad de los trabajadores.

La transformación digital es fundamental para la Industria 4.0, que pone énfasis en los sistemas interconectados y el análisis de datos. Al aprovechar el big data, los fabricantes obtienen información valiosa sobre sus operaciones, predicen las necesidades de mantenimiento y responden con rapidez a los cambios del mercado. Las empresas que adoptan la transformación digital optimizan sus cadenas de suministro y mejoran la experiencia del cliente, lo que conduce a un crecimiento sostenible en la industria manufacturera.

Tendencias futuras en la fabricación

Varias tendencias clave están configurando el futuro de la industria manufacturera, especialmente en lo que respecta a la sostenibilidad y la integración tecnológica. El énfasis en la sostenibilidad está transformando los procesos de producción, con fabricantes que adoptan tecnologías verdes, reducen los residuos y utilizan fuentes de energía renovables. Este cambio facilita el cumplimiento de las normativas y resulta atractivo para los consumidores que priorizan los productos ambientalmente responsables.

La fabricación inteligente está revolucionando las operaciones de las fábricas mediante el Internet de las Cosas (IoT), la inteligencia artificial (IA) y la robótica avanzada. Estas tecnologías permiten la recopilación y el análisis de datos en tiempo real, lo que aumenta la eficiencia, reduce los tiempos de inactividad y mejora la calidad del producto. Las fábricas inteligentes se están convirtiendo en la norma, lo que permite a los fabricantes optimizar sus operaciones y responder con rapidez a los cambios del mercado.

De cara al futuro, la industria manufacturera seguirá adoptando la transformación digital. Las empresas dependerán cada vez más de la toma de decisiones basada en datos, centrándose en el análisis predictivo para anticipar las demandas del mercado y optimizar las cadenas de suministro. Esto aumenta la demanda de soluciones de software para la fabricación, incluyendo: Software de planificación de recursos empresariales (ERP), Software de gestión de servicios de campo (FSM), Software de gestión de activos empresariales (EAM), Software de planificación de inversiones en activos (AIP, por sus siglas en inglés) y Software de gestión de servicios empresariales (ESM). La convergencia de las iniciativas de sostenibilidad y los avances tecnológicos definirá el panorama futuro de la industria manufacturera.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202





1.1. PERSPECTIVA ECONÓMICA:

Principales resultados de la Industria en julio de 2026

- ✓ La producción real de la industria manufacturera cayó 2,3% en julio de 2026 con respecto al mismo mes del año anterior. Las ventas reales cayeron 1,8%, y el empleo manufacturero cayó en 1,4%.
- ✓ En el mes de julio de 2026, de las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 27 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 3,9 puntos porcentuales (p.p.) a la variación total anual.
- ✓ En el mes de julio de 2026, de los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta, 10 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 3,4 p.p. a la variación total nacional.
- ✓ La confianza de los empresarios reflejada en el Índice de Confianza Industrial de Fedesarrollo para mes de julio fue de 6,1%, creciendo en 6,2 p.p. frente al mes anterior.

Tabla 1.
Principales resultados de la Industria
Variación porcentual

	julio	Enero -julio	12 meses
Variable	2025 vs. 2026	2025 vs. 2026	
Producción	-2,3	1,0	1,3
Ventas	-1,8	0,7	1,1
Empleo	-1,4	-0,9	-0,3

Fuente: DANE – Cálculos OEE MinCIT

- ✓ En el periodo enero- julio de 2026 la producción real de la industria manufacturera creció 1,0 % respecto al mismo periodo del año anterior. Las ventas aumentaron 0,7 % mientras el empleo cayó 0,9%.
- ✓ Hasta el mes de julio de 2026, de las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 19 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación total anual.
- ✓ Los sectores que más contribuyeron a esta variación fueron: Elaboración de bebidas, Coquización y refinación combustibles, y Productos farmacéuticos.
- ✓ Hasta el mes de julio de 2026, de los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta, 6 registraron variaciones negativas en su producción real, sumando 1,6 p.p. a la variación total nacional.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



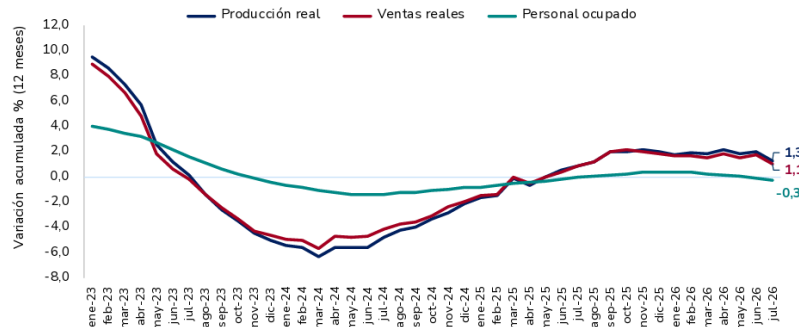
@SENAComunica

www.sena.edu.co



Comportamiento de la industria manufacturera Variación doce meses hasta julio 2026

Gráfico 1. Comportamiento de la variación 12 meses de la producción, las ventas y el empleo industrial



Fuente: EMMET-DANE. Cálculos OEE-MincIT.

Producción Manufacturera

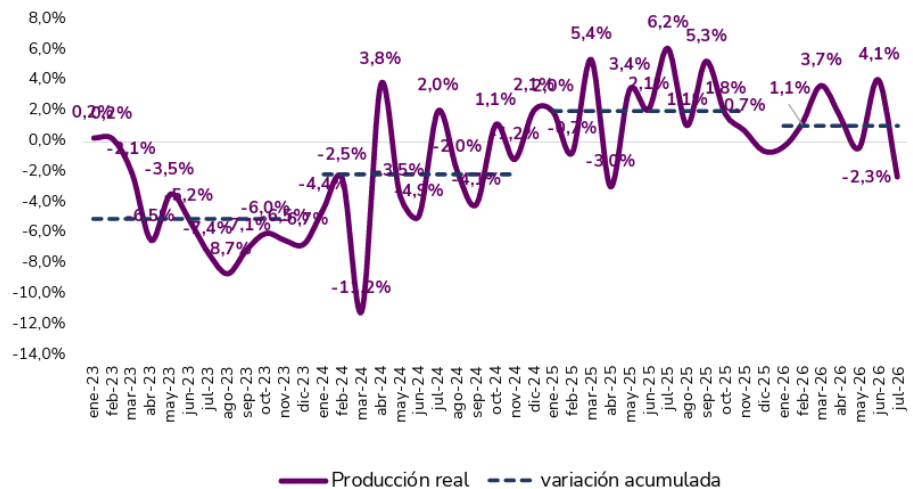
Producción - variación anual y acumulada

Gráfico 2. Producción real del sector manufacturero

La **producción real manufacturera** cayó **2,3%** en julio de 2026 con respecto al mismo mes del año anterior.

La variación anual de julio de 2026 estuvo **8,5 puntos porcentuales** por debajo de la variación del mismo mes de 2025 (6,2%).

Cambió a tendencia negativa respecto al mes anterior.



Fuente: EMMET-DANE. Cálculos OEE-MincIT.

Producción -sectores más dinámicos a julio

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



@SENAComunica

www.sena.edu.co



Variación año corrido (julio 2025 / 2026)

- Hasta el mes de julio de 2026, de las 39 actividades industriales de la Encuesta Manufacturera, **19 tuvieron variaciones positivas**, las cuales **sumaron 3,09 puntos porcentuales** a la variación total.
- Los sectores de mayor contribución positiva hasta el mes de julio de 2026 fueron: **Elaboración de bebidas, Coquización y refinación combustibles, y Productos farmacéuticos**. Estos tres subsectores aportaron **1,53 puntos porcentuales** a la variación de la industria.

Tabla 2. Sectores que más contribuyen a la variación de la producción industrial

CIU	Sector	Variación Producción real	Variación Ventas reales	Variación Empleo
1100	Elaboración de bebidas	7,2	5,7	-0,4
1900	Coquización y refinación combustibles	4,9	5,2	-4,7
2100	Productos farmacéuticos	6,4	2,7	-0,7
3000	Otro equipo transporte	21,7	21,2	23,0
2023	Jabones, detergentes, perfumes	3,7	2,6	0,1
1070	Elaboración de azúcar y panela	8,9	3,7	-6,4
1040	Productos lácteos	3,9	1,2	-1,6
1090	Alimentos preparados para animales	5,7	5,3	4,2
2910	Vehículos y sus motores	31,7	28,6	8,0
3100	Muebles	11,2	11,3	5,2

Fuente: EMMET-DANE. Cálculos OEE-MinCIT.

Variación año corrido (julio 2025 / 2026)

- En lo corrido del año, **20** de las 39 clases industriales **contribuyeron negativamente en -2,07 puntos porcentuales** a la variación total. Los que mayor contribución negativa tuvieron fueron: **Cacao, chocolate y confitería, Hilatura, tejeduría, y Químicos básicos y fibras**, que aportaron **-0,71 p.p.** a la variación.

Tabla 3. Sectores que contribuyen negativamente a la variación de la producción industrial

CIU	Sector	Variación Producción real	Variación Ventas reales	Variación Empleo
1082	Cacao, chocolate y confitería	-18,9	-18,8	0,8
1300	Hilatura, tejeduría	-12,8	-11,8	-4,4
2010	Químicos básicos y fibras	-7,2	-7,0	-2,1
1010	Procesamiento carne y pescado	-4,8	-3,2	2,0
1700	Papel y cartón	-4,9	-5,2	-3,0
1400	Confección prendas de vestir	-4,0	0,9	-8,6
2410	Hierro y acero	-5,6	-4,9	-3,4
1081	Panadería	-5,4	-5,8	-4,1
1061	Trilla de café	-17,0	-15,0	-1,2
2700	Maquinaria eléctrica	-2,6	-3,1	-1,1

Fuente: EMMET-DANE. Cálculos OEE-MinCIT.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



@SENAComunica

www.sena.edu.co



Producción - resultados regionales Variación año corrido (julio 2025 / 2026)

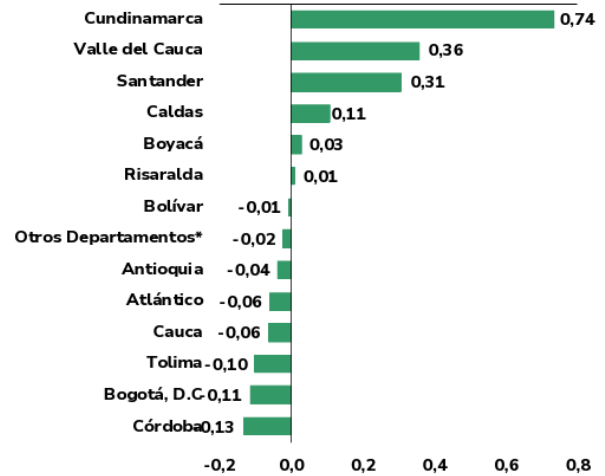
Hasta el mes de julio de 2026, los departamentos que **más crecieron** en su producción, comparado con el mismo periodo de 2025 fueron:

Santander	5,9%
Caldas	5,5%
Cundinamarca	4,4%

A julio de 2026, al comparar con el mismo periodo de 2025, los departamentos que más redujeron su producción fueron:

Córdoba	-13,1%
Tolima	-8,0%
Cauca	-2,4%

Gráfico 3. Producción real: Contribución año corrido
Puntos porcentuales

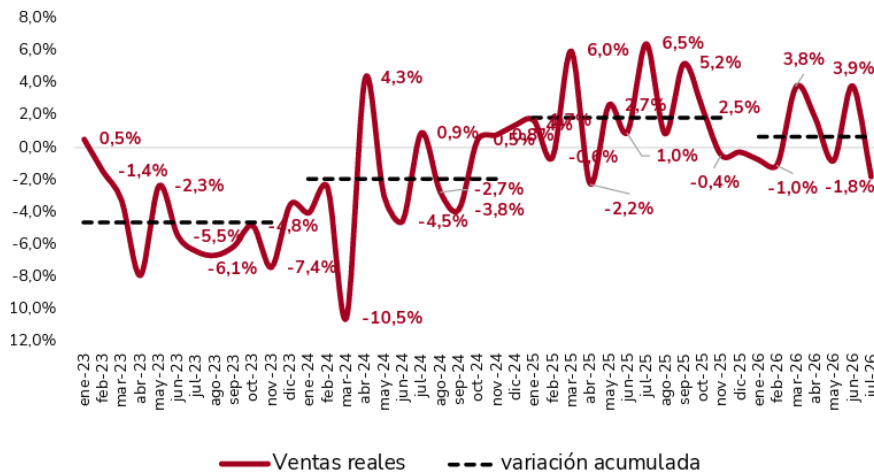


*Otros departamentos: Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre

Fuente: EMMET-DANE. Cálculos OEE-MinCIT.

Ventas - variación anual y acumulada

Gráfico 4. Ventas reales del sector manufacturero



Las ventas reales del sector manufacturero **cayeron 1,8%** en julio de 2026 con respecto al mismo mes del año anterior.

La variación anual con respecto a 2025 estuvo **8,2 puntos porcentuales por debajo** del resultado de julio de ese año, que fue de 6,5%.

Cambió a tendencia negativa respecto al mes anterior.

Fuente: EMMET-DANE. Cálculos OEE-MinCIT.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202

@SENAComunica
www.sena.edu.co



Ventas – resultados regionales

Variación año corrido (julio 2025 / 2026)

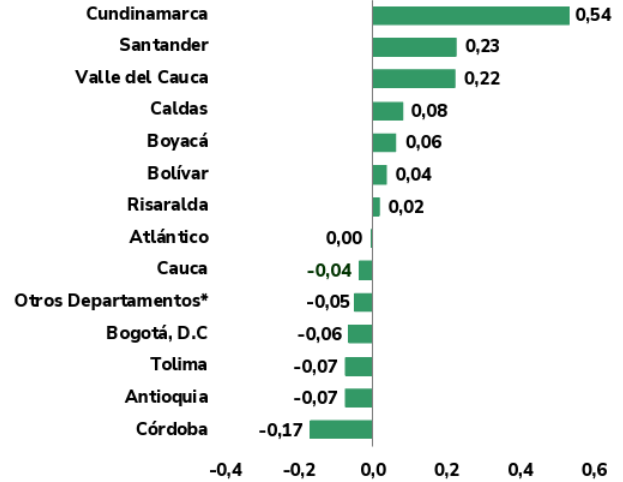
Las regiones que **más crecieron** en sus ventas reales hasta el mes de julio de 2026, comparado con el mismo periodo de 2025 fueron:

Santander	4,3%
Caldas	4,3%
Cundinamarca	3,2%

Las regiones que **más disminuyeron** sus ventas reales hasta el mes de julio de 2026, comparado con el mismo periodo de 2025 fueron:

Córdoba	-15,9%
Tolima	-5,6%
Cauca	-1,3%

Gráfico 5. Ventas reales: Contribución año corrido
Puntos porcentuales



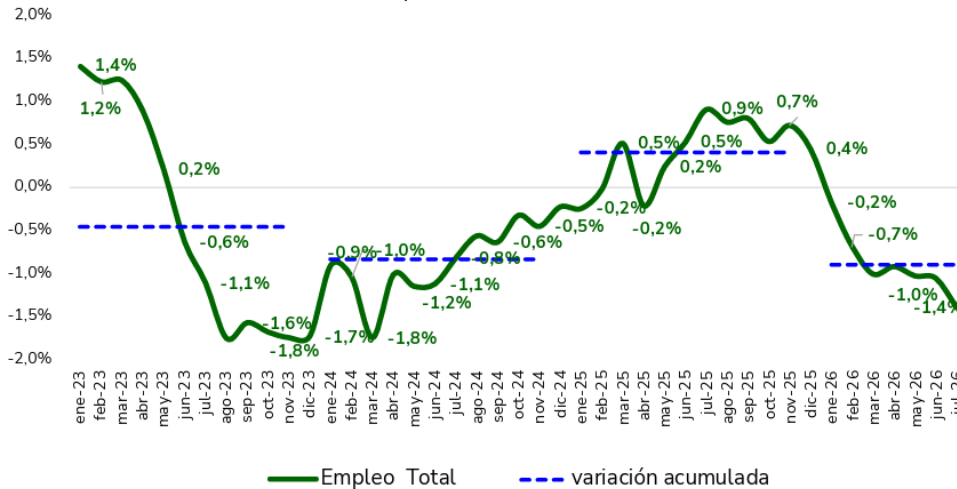
*Otros departamentos: Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre

Fuente: EMMET-DANE. Cálculos OEE-MinCIT.

Empleo sector manufacturero

Empleo - variación anual y acumulada

Gráfico 6. Empleo sector manufacturero



Fuente: DANE- Cálculos OEE MinCIT

El empleo del sector manufacturero cayó **1,4%** en julio de 2026 frente al mismo mes del año anterior.

La variación anual con respecto a 2025 estuvo **2,3 puntos porcentuales** por debajo de la variación de julio de 2025, cuando creció **0,9%**.

Tendencia negativa por séptimo mes consecutivo.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202

@SENAComunica

www.sena.edu.co



Empleo - resultados regionales Variación año corrido (julio 2025 / 2026)

Las regiones que más **crecieron** en sus niveles de empleo hasta el mes de julio de 2026, comparado con el mismo periodo de 2025 fueron:

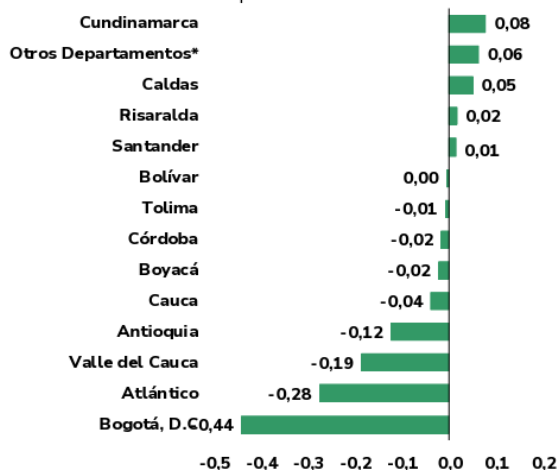
Caldas	2,0%
Otros departamentos*	1,4%
Cundinamarca	0,6%

Las regiones que **disminuyeron** en mayor medida su nivel de empleo hasta el mes de julio de 2026, comparado con el mismo periodo de 2025 fueron:

Atlántico	-3,7%
Córdoba	-2,5%
Boyacá	-2,2%

*Otros departamentos: Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre
Fuente: EMMET-DANE. Cálculos OEE-MinCIT.

Gráfico 7. Empleo : Contribución año corrido
Puntos porcentuales



COMPORTAMIENTO SECTORIAL:

1. Sector agropecuario: El sector agropecuario ha experimentado un crecimiento moderado en 2024, con un aumento del 2,5% en el primer trimestre comparado al mismo período del año anterior. Los principales productos que han impulsado este crecimiento son el café, la palma de aceite y las flores. Sin embargo, el sector enfrenta desafíos como la alta inflación, el aumento de los costos de producción y la competencia de productos importados.

2. Sector industrial: La industria ha tenido un desempeño positivo en 2024, con un crecimiento del 3,1% en el primer trimestre. Los sectores que han liderado este crecimiento son la industria manufacturera, la construcción y la minería.

3. Sector de servicios: El sector de servicios ha sido el de mayor crecimiento en 2024, con un aumento del 4,2% en el primer trimestre. Los sectores que han impulsado este crecimiento son el comercio, el turismo y las actividades financieras.

4. Sector minero-energético: El sector minero-energético ha tenido un desempeño mixto en 2024. La producción de petróleo y gas ha disminuido, mientras que la producción de carbón ha aumentado. El sector se beneficia de los altos precios internacionales del petróleo y del carbón. Sin embargo, enfrenta desafíos como la transición hacia energías renovables y la incertidumbre en el mercado internacional.

5. Sector construcción: El sector de la construcción ha tenido un crecimiento positivo en 2024, con un aumento del 3,8% en el primer trimestre. Este crecimiento principalmente se ha visto impulsado por la inversión pública en infraestructura uno de los temas de mayor inversión del gobierno colombiano.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



@SENAComunica

www.sena.edu.co



COMERCIO EXTERIOR:

Exportaciones:

Valor: Las exportaciones colombianas en el primer trimestre de 2024 totalizaron USD 11.245 millones, un aumento del 3,7% frente al mismo período de 2023.

Productos: Los principales productos exportados fueron:

Combustibles y productos de las industrias extractivas: USD 4.442 millones (39,5% del total).

Manufacturas: USD 4.238 millones (37,7% del total).

Agropecuarios, alimentos y bebidas: USD 2.565 millones (22,8% del total).

Destinos: Los principales destinos de las exportaciones colombianas fueron:

Estados Unidos: USD 3.194 millones (28,4% del total).

Unión Europea: USD 2.443 millones (21,7% del total).

China: USD 835 millones (7,4% del total).

Importaciones:

Valor: Las importaciones colombianas en el primer trimestre de 2024 totalizaron USD 16.444 millones, una disminución del 13,2% frente al mismo período de 2023.

Productos: Los principales productos importados fueron:

Manufacturas: USD 12.257 millones (74,5% del total).

Combustibles y productos de las industrias extractivas: USD 2.142 millones (13,1% del total).

Agropecuarios, alimentos y bebidas: USD 2.045 millones (12,4% del total).

Orígenes: Los principales orígenes de las importaciones colombianas fueron:

Estados Unidos: USD 4.447 millones (27,1% del total).

China: USD 4.324 millones (26,3% del total).

Unión Europea: USD 2.679 millones (16,3% del total).

Se espera que a medida que avance el 2024 las empresas deban tomar medidas para enfrentar un entorno económico desafiante implementando estrategias para mitigar los efectos negativos de la alta inflación, el aumento de la tasa de interés, la disminución de la demanda y la incertidumbre en el panorama internacional.

En Roldán Logistics estaremos dando seguimiento al comportamiento de la economía colombiana que tiene un efecto directo en las actividades de comercio exterior y en el sector de logística y transporte del país.

1.1.1. Acuerdos comerciales:

Se deja constancia que el presupuesto oficial del proceso de contratación es inferior al valor a partir del cual los Acuerdos Comerciales son aplicables, el presente proceso NO está cubierto.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



www.sena.edu.co



1.2. PERSPECTIVA TÉCNICA:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El contrato que se pretende realizar con el presente análisis está basado en la necesidad del servicio presentada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Grupo de Talento Humano Regional y las especificaciones técnicas requeridas son las siguientes:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN GENERAL DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
1	42172001	20	UNIDAD	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO B	BOTIQUÍN TIPO B :Morril grande de 52cm x 36cm x 13 cm compuesto por dos bolsillos (uno grande con compartimientos para almacenar los elementos y uno pequeño) elaborado en lona, reata para cargar en hombros, dotado con 25 elementos. •Información adicional : Este producto contiene insumos médicos que por su naturaleza y cadena de bioseguridad, deben ser manipulados únicamente por el usuario final, por este motivo, este producto NO tendrá retracto en caso que sea destapado por el usuario; por lo cual aconsejamos leer cuidadosamente las cantidades y los insumos incluidos en el kit. La garantía de este producto cubre el averío de los insumos o del botiquín en su totalidad durante el proceso de entrega •Capacidad : 25 Elementos: 1 Gasa limpia paquete x 100 unidades 20 Gasa estéril 7.5x7.5 por 5 unidades 4 Compresa abdominal 1 Esparadrapo de tela 4" x5 yardas 1 Bajalenguas paquete x 20 unidades 2 Venda elástica 2" x 5 yardas 2 Venda elástica 3" x 5 yardas 2 Venda elástica 5" x 5 yardas 2 Venda de algodón 3" x 5 yardas 2 Venda de algodón 5" x 5 yardas 1 Yodopovidona solución 120ml 5 Solución salina 250ml 1 Guante vinilo caja por 100unidades 1 Termómetro digital 1 Alcohol antiséptico frasco x 300ml 1 Linterna dinamo recargable no necesita pilas 1 Tijera universal para trauma 1 Cuello para inmovilización cervical uso adulto mul 1 Inmovilizador maleable para extremidades superior o inferiores 1 Vasos paquete x 25 unidades 1 Ácido acetil salicílico tab x 10 unidades 2 Acetaminofén 500 mg tab x 10 unidades 1 Hidróxido de aluminio tableta x 10 2 Barrera plástica de protección para RCP tipo llavero 1 Tensiómetro manual con fonendoscopio 1 Morril grande de 52cm x 36cm x 13 cm compuesto por dos bolsillos (uno grande con compartimientos para almacenar los elementos y uno pequeño) elaborado en lona, reata para cargar en hombros)
2	42171604	15	Unidad	TABLA O CAMILLA PARA EMERGENCIA	Camilla rígida fabricada en lldpe (liner low density polietileno), de alta resistencia, diseñada para el transporte e inmovilización en situaciones de evacuación, atención de primeros auxilios y rescate, con resistencia al agua. Camilla extendida (183 cm* 45 cm *45 cm). Correas de sujeción: Un sistema de 3 a 4 correas de reata o nylon con hebillas de liberación rápida para sujetar pecho, cadera y piernas.Inmovilizador de cabeza: Bloques laterales acolchados que se ajustan a la camilla y a la frente del paciente.Collarín cervical: Dispositivo rígido para restringir el movimiento del cuello. Araña de inmovilización (opcional): Arnés de cuerpo completo.Accesorios de pared: Soporte metálico y señalización de emergencia

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



3	42311511	250	UNIDAD	GASAS	Apósito de gasa hidrófila, 100% algodón. Formadas por tejido rectilíneo, 400 cm ² de superficie, 20 hilos por cm ² ., plegada en 8 capas, que le confiere alta absorción. Suaves, adaptables y con elevada capacidad de arrastre, que facilita la cura y la limpieza de la herida.
4	42181501	200	Paquete X 10	BAJA LENGUAS	Baja lengua. Construidos con madera. Dimensiones: Largo; 150mm, ancho; 18mm y grosor; 1,6mm
5	42311505	250	UNIDAD	VENDA ELASTICA 3X5 YARDAS	Venda elastica 3x5 yardas. Fabricada con caucho en filamentos y poliéster crudo sin compactar, con una elongación de 220%, suave al tacto. Por su excelente tejido favorece la respiración de la piel y evita la maceración de la misma. Tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas, sin rotura de fibras, suave al tacto, color blanco, Inoloro
6	42311505	250	UNIDAD	VENDA DE ALGODÓN	Venda de algodón 5x5 yardas. Fabricado en algodón 100% puro, no tejido, unido a través de una resina denominada ACRILATO. Tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas, sin rotura de fibras, suave al tacto, color blanco, Inoloro
7	42182206	10	UNIDAD	TERMOMETRO DIGITAL	Termometro Digital
8	42311537	100	UNIDAD	TIJERA UNIVERSAL DE TRAUMA	Diseñadas para cortar material resistente, estas tijeras para uso general de 5 1/2" con una lámina cerrada y manijas esticas resistentes. Esterilizado por aceleración de electrones, elaborado en PVC grado médico, atóxico, a pirógeno, estéril. En acero inoxidable quirúrgico
9	42311520	200	UNIDAD	ESPARADRAPO DE TELA ROLLO DE 4"	Cinta de tejido microporoso, de color blanco, con adhesivo hipoalergénico exento de látex por una sola cara, distribuido uniformemente por toda la superficie, no dejando residuos al ser retirado. Alta adhesividad, Transpirable, resistente a la humedad, de fácil rasgado en ambos sentidos.
10	42132200	200	Caja	GUANTES DE NITRILO ESTERILES	Presentación: caja por 100 unidades Indicados para prevenir la dermatitis por contacto en usuarios y pacientes y disminuir el riesgo de reacciones alérgicas por contacto con el látex. Características: - fabricados 100% en nitrilo (acryloni- trile-butadine) material libre de látex y residuos químicos - libres de talco - ergonómicos - mayor calibre - optima sensibilidad - ambidiestros - alta resistencia - color azul - manufacturados y procesados en conformidad con las normas iso 9001 y sistema de regulación de calidad ce, bs en455
11	42182200	7	UNIDAD	TENSIOMETRO MANUAL	Tensionetro Manual con fonendoscopio de brazatele marca littmann classic Stethoscope, mide la presión sistolica y diastólica y la frecuencia en pulso.
12	42182200	2	UNIDAD	TENSIOMETRO DIGITAL	Producto Medidor de presión arterial de brazo. Mide la presión diastólica. Funciona con pilas AA. Circunferencia mínima del manguito de 22 cm y máxima de 32 cm. Con indicador de error de movimiento. Incluye brazatele . Fácil de mover y manejar. Diseño práctico para mediciones instantáneas.
13	42312313	250	UNIDAD	SOLUCION SALINA 500 CC	Solución Salina/ Cloruro de Sodio de 0.9% bolsa X 500 ml.
14	51102702	250	UNIDAD	ALCOHOL	Alcohol frasco x 350 ml
15	42295407	200	Caja	TAPA BOCAS	Tapa bocas desechable (caja x50 und)
16	42311708	250	caja	CURITAS	Una tira adhesiva sanitaria, apósito adhesivo, venda adhesiva, curita o tiritita, es una cinta adhesiva de corta extensión con un apósito esterilizado en el centro, utilizada para el tratamiento de heridas pequeñas.
17	42312300	200	UNIDAD	YODOPOVIDONA	Yodopovidona frasco x 120 ml
18	42311502	150	UNIDAD	COMPRESAS	Hilos de algodón 100% Hidrófila, medidas 45 x 45cm. De 2 telas y 17 hilos, alto nivel de absorción, no deshilachable con facilidad, ni deformable. Cortada y cosida, rematada con los bordes hacia el interior.
19	42241803	100	UNIDAD	COLLAR CERVICAL	Collares cervicales o abrazaderas para el cuello
20	42172102	100	UNIDAD	MASCARA PARA RCP	Escudos o mascarar protectoras para resucitacion cardiopulmonar CPR
21	42181800	4	UNIDAD	OXIMETRO DE PULSO	dispositivo médico portátil que mide de forma no invasiva el porcentaje de oxígeno en la sangre (SpO2) y la frecuencia cardíaca
22	41111508	1	UNIDAD	BASCULA DIGITAL DE PESO PARFA PERSONA	Capacidad máxima: Rango estándar de 150 kg) a 180 kg. Los modelos clínicos suelen llegar a (250 kg)). Precisión (División): Intervalos de lectura de 100 g 0.1 kg para básculas de uso personal, y de 50 g para equipos médicos. Tecnología de medición: Utiliza un sistema de celdas de carga (galgas extensiométricas) que se deforman milimétricamente con el peso para calcular el valor.2. Diseño y MaterialesPlataforma: Generalmente fabricada en vidrio templado de alta resistencia (grosor de 6 mm a 8 mm o metal/acero inoxidable para consultorios médicos.Pantalla: Pantalla LCD o LED de fácil lectura (aprox. (38 mm) de alto), frecuentemente retroiluminada para baja

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



					iluminación. Dimensiones estándar: Plataformas de aproximadamente (30 cm) $\times$ (30 cm) para garantizar estabilidad
23	42181500	4	UNIDAD	GLUCOMETRO DIGITAL	miden cuantitativamente la concentración de glucosa en sangre capilar. Sus especificaciones técnicas estándar incluyen: Principio de medición: Biosensor electroquímico o fotométrico. Tiempo de análisis: Rápido, generalmente entre (4) y (9) segundos. Volumen de muestra: Mínimo, de (0.3) a (1.0) μ L (microlitros). Rango de lectura: Entre (10) y (600) mg/dL (o (0.6) a (33.3) mmol/L). Memoria: Almacenamiento de (300) a (1000) resultados con fecha y hora, permitiendo calcular promedios (7, 14, 30 y 90 días). Alimentación: Pilas de botón estándar (ej. CR2032) con una autonomía promedio de (500) a (1000) pruebas. Dimensiones y peso: Diseño compacto, midiendo aprox. (7 $\times$ 4.5 $\times$ 1.5) cm y un peso ligero de (40) a (50) gramos. Incluye Tirillas y lancetas
24	56112005	20	UNIDAD	BASE PARA POTATIL	Esta base tiene capacidad para colocar portátiles entre 10 pulgadas y 16 pulgadas, tiene 1 ventilador centrado que ayuda a mantener tu equipo en óptimas condiciones ya sea para trabajar o para tu entretenimiento.
25	42241706	20	UNIDAD	DESCANSA PIES	La estructura debe ser estable, debe permitir el apoyo firme de ambos pies sin deslizarse o cambiar de posición. Ajustable en ángulo con movimiento basculante o graduable de mínimo tres (3) hasta ocho (8) altura con posiciones, Material antideslizante tanto en la superficie como en la base de manera que no existan deslizamientos de los pies sobre el descanso pies ni de este sobre el piso (NTP 242). Los bordes expuestos del material deben estar grafados, doblados o pulidos y no deben presentar aristas, filos cortantes o puntas. V. Se tomará como mejora de la oferta si tiene esfera masejeadora VI. Los mecanismos de ajustes de las alturas deben ser accesibles, fáciles de graduar y de fácil manipulación. VII. Los mecanismos de ajuste de la altura deben garantizar que la graduación establecida por cada usuario, se mantenga pese al uso diario. VIII. La altura debe ser graduable entre 10 y 31 cm respecto al piso e inclinación de 5° y 15° grados. NTP 242.
26	46191500	6	UNIDAD	ALARMAS DE EMERGENCIA	COMPRA E INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMAS CON SENSORES DE ENERGIA: Sistema que permite detectar un incendio en el tiempo más corto posible y emitir las señales de alarma y de localización adecuadas para que puedan adoptarse las medidas apropiadas. Puede transmitir una señal de alarma de incendio a: PROTECCIÓN ACTIVA 2.3. Sistemas de detección y alarma Colección Fichas Seguridad Contra Incendios • Dispositivos de alarma de incendio visuales o audiovisuales. • Un servicio de bomberos, mediante un dispositivo de transmisión de alarma de incendio. • Un equipo automático de control o de lucha antiincendios

Garantizar la seguridad de los colaboradores no es solo una buena práctica: es una obligación legal. Los elementos de protección personal (EPP) forman parte esencial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y son clave para prevenir accidentes, enfermedades laborales y sanciones.

Pero más allá de entregar un casco o unos guantes, las empresas deben identificar riesgos, definir protocolos claros y dejar trazabilidad documental.

ELEMENTOS DE EMERGENCIA

Son todos los objetos que han sido diseñados y probados para atender emergencias. Se recomienda ubicarlos y organizarlos en un lugar de fácil acceso para los brigadistas o personas encargadas quienes los utilizaran antes, durante y después de una emergencia mientras llega ayuda profesional, quienes también los pueden utilizar.

Los elementos de emergencia más utilizados son los siguientes:

- Botiquines tipo A B y C.
- Férula espinal larga (Camilla).

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



- Inmovilizadores de cabeza.
- Silbatos de emergencia.
- Lámparas de emergencia.
- Chalecos y brazaletes tipo brigadista.
- Linternas.
- Bandas antideslizantes.
- Detectores de humo.
- Paleta de PARE – SIGA.
- Teléfono.
- Extintores.



Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



1.3. PERSPECTIVA LEGAL:

La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación es

- Ley 80 de 1993 “Ley por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la cual tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales” y todas las demás normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.
- Ley 190 de 1995 “Denominada “Estatuto Anticorrupción”, en su artículo 39 dispuso el régimen previsto para las instituciones sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), a que se hace referencia en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), se aplicará a las entidades sometidas a la inspección, vigilancia o control de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia)” y todas las demás normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Decreto 1082 de 2015 Decreto por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único para el mismo.”

1.3.1. Normatividad Relacionada

Decreto Ley 1295 de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales, en el literal "c" del artículo 21, establece como obligaciones del empleador, "Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo".
Resolución 2400 de 1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo; del antiguo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hoy Ministerio del Trabajo, en el Capítulo 11 - De los Equipos y Elementos de Protección, artículos 176, 177 y 178 establece la obligatoriedad en el suministro de los equipos de protección personal, los clasifica y determina los requisitos de calidad. TÍTULO VI: En todos los establecimientos de trabajo que ofrezcan peligro de incendio ya sea por emplearse elementos combustibles o explosivos o por cualquier otra circunstancia se tomarán medidas para evitar estos riesgos, disponiéndose de suficiente número de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de depósito de reserva o extinguidores con personal debidamente entrenado en extinción de incendios.
Resolución 0705 de septiembre de 2007	Por medio de la cual se desarrollan los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital N° 230 del 29 de junio del 2006 y se dictan otras disposiciones, emitida por la Secretaría Distrital de Salud, establece la obligatoriedad del uso de elementos de primeros auxilios, el contenido y tipo de botiquines de acuerdo con las necesidades de las entidades.

1.3.2. Normatividad SENA

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



www.sena.edu.co



El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos Ambientales y Energéticos y de SST, los cuales en etapa precontractual son de carácter habilitantes en el proceso de selección y en etapa contractual constituyen las obligaciones a cumplir por parte del contratista adjudicatario:

Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual
Criterios en materia de Ambiental	
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (alcohol) Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Precontractual

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Para realizar el análisis de la demanda se utilizó el insumo de análisis estratégico desarrollado Colombia Compra Eficiente, el “MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO”, realizando la consulta del histórico de la Entidad con objetos relacionados con el presente objeto contractual durante las vigencias durante el año, 2022, 2023 y 2024, en el módulo de Análisis de la Demanda, con el cual se pudo evidenciar que bajo la codificación UNSPSC relacionada en el presente documento, en la Regional Bolívar de SENA se celebraron 10 contratos relacionados con dicha la actividad por valor total de \$631.422.169, cuales sirvieron de consulta sobre las condiciones en las que la Entidad contrato el presente objeto en vigencias anteriores.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



@SENAComunica

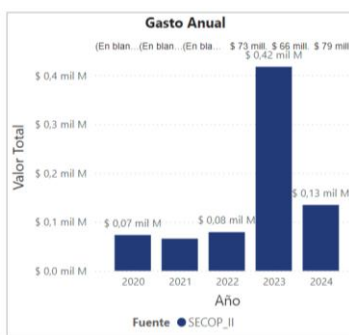
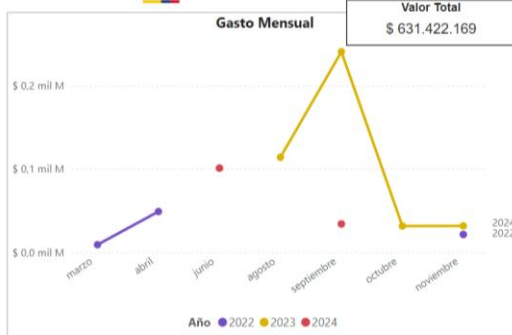
www.sena.edu.co



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[Atrás](#)

[Reiniciar](#)



FILTROS:

Seleccione el año:

2019 2020 2021 2022 2023 2024

Seleccione la Fecha

Fecha_firma

01/01/2022 27/09/2024

Departamento de Entidad

Todas

Nombre de Entidad (agregado)

* ingrese el nombre sin tildes

sen

☒ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Plataforma:

SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)

Buscar

- ☐ SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo de Apoyo Ad...
- ☐ SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Admin...
- ☐ SENA REGIONAL ATLANTICO
- ☐ SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros
- ☒ SENA REGIONAL BOLIVAR Centro para la Industria ...
- ☒ SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo Administrativo Cl...
- ☒ SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Admin...
- ☐ SENA REGIONAL BOYACA Grupo Administrativo C...

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

- ☐ 48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la I...
- ☐ 49 - Equipos, Suministros y Accesorios para De...
- ☐ 50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco
- ☐ 51 - Medicamentos y Productos Farmacéuticos
- ☐ 52 - Artículos Domésticos, Suministros y Produ...
- ☐ 53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal
- ☐ 54 - Productos para Relojería, Joyería y Piedras ...

Valor contratado:

\$ 9.015.678

\$ 175.692.416

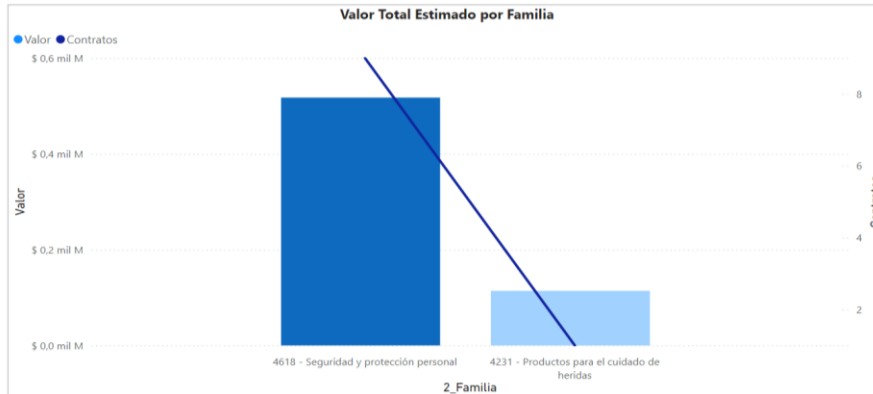
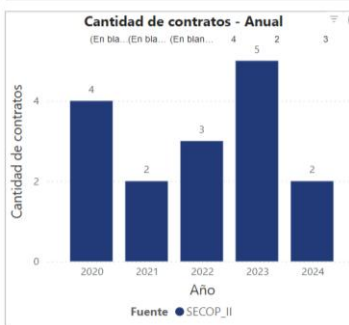
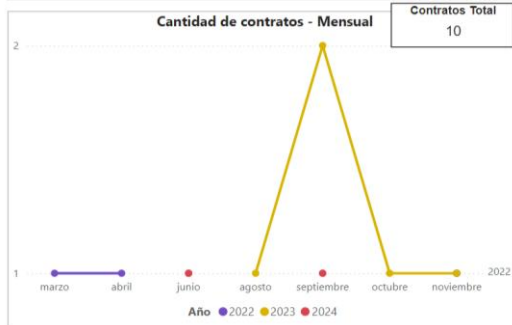
Modalidad de selección

Competitiva

Enajenación

Directa

Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

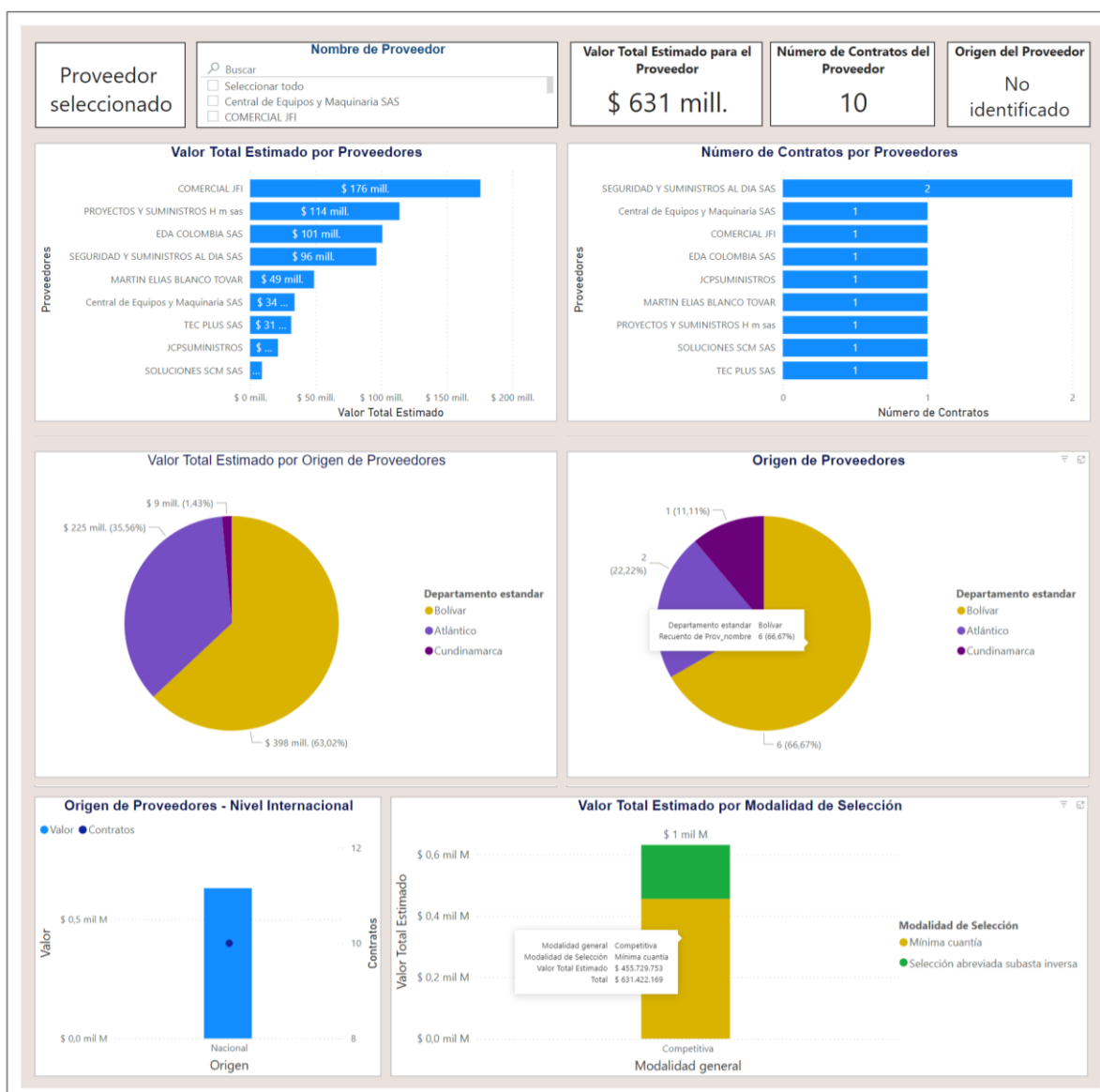
Año	2022			2023			2024			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4618 - Seguridad y protección personal	3	\$ 79.111.356	12,53%	4	\$ 303.516.508	48,07%	2	\$ 134.825.305	21,35%	9	\$ 517.453.169
4231 - Productos para el cuidado de heridas				1	\$ 113.969.000	18,05%				1	\$ 113.969.000
Total	3	\$ 79.111.356	12,53%	5	\$ 417.485.508	66,12%	2	\$ 134.825.305	21,35%	10	\$ 631.422.169

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



@SENAComunica

www.sena.edu.co



De la anterior revisión se concluye lo siguiente:

- De lo anterior se evidencia que los 10 proveedores seleccionados el 100% son de origen nacional, así mismo el del valor total contratado, se utilizó la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa y Mínima Cuantía, esta última por un valor total de \$455.729.753.
- El 100% de los contratistas son de origen nacional, con mayor participación Bolívar con una participación del 63,02% del valor total contratado.
- Del total de número de contratistas, el 66,67% corresponde a 6 proveedores de Bolívar, mientras que Atlántico participó con el 33,33%, es decir, 2 proveedores.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA



Valor Total Estimado por Proveedor

Valor Total Estimado por Proveedor

Proveedor	Valor Total Estimado (mil M)
UNIÓN TEMPORAL SUMINISTROS VALLE	\$ 5,8 mil M
UT MI CALI 2022	\$ 5,5 mil M
UNION TEMPORAL FORESTAL 007	\$ 4,8 mil M
UT DOTACIONES EPP 2023	\$ 3,6 mil M
UNION TEMPORAL WILCHES JEM	\$ 3,4 mil M
UNIÓN TEMPORAL SUMINISTROS BOYACA	\$ 1,3 mil M
UT CREACIONES EYG	\$ 1,1 mil M
UT DCM 1 2022	\$ 1,0 mil M
UT DC PLATINO 1 2023	\$ 1,0 mil M
UNION TEMPORAL CAMPAÑA FAC CCMP 2023	\$ 1,0 mil M
UNION TEMPORAL METROCALI	\$ 1,0 mil M
UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP SAS	\$ 1,0 mil M
CONSORCIO RED CONTRA INCENDIO2023	\$ 1,0 mil M
UT ADS	\$ 1,0 mil M

Número de Contratos por Proveedor

Número de Contratos por Proveedor

Proveedor	Número de Contratos
EDA COLOMBIA SAS	3
SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA SAS	3
UT CREACIONES EYG	3
JCPSUMINISTROS	2
UNIFORMES Y SUMINISTROS MBP SAS	2
ACRYLUS SAS	1
BUITRAGO INGENIERIA Y ORGANIZACION DE SERVICIO...	1
Central de Equipos y Maquinaria SAS	1
Cientificas SAS	1
CONSORCIO EPP CENAC VALLEDUPAR	1
CONSORCIO RED CONTRA INCENDIO2023	1
FUMIGACIONES PLAGAFIN LTDA	1
HR TECHNOLOGY SAS	1
PROYECTOS Y SUMINISTROS H m sas	1

Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II

Tipo: ● No es plural

Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II

Tipo: ● No es plural

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección

Modalidad de Selección

Modalidad de Selección	Valor Total Estimado
Modalidad general	\$ 847.110.465
Competitiva	\$ 29.347.548.424

Valor Total Estimado por Entidad

Valor Total Estimado por Entidad

Departamento de Entidad
Todas

Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tildes
Buscar
☐ Seleccionar todo
☐ ANTIOQUIA - MEDELLIN - ALCALDIA
☐ ARMADA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
☐ ATLANTICO - BARRANQUILLA - ALCALDIA
☐ BOLIVAR - CARTAGENA - ALCALDIA
☐ BOLIVAR - ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL D...

Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
☐ Seleccionar todo
☐ ALCALDIA DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE ...
☐ ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC MALAGA
☐ CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZ...
☐ CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZ...
☐ COMANDO FAC
☐ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL ...

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC										↑ ↓ 🔍 📄			
Año		2022			2023			2024					
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación			
▣	4618 - Seguridad y protección personal	7	\$ 11.606.377.221	39,55%	21	\$ 16.065.580.728	54,74%	3	\$ 222.456.905	0,7%			
▣	4217 - Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	1	\$ 610.245.000	2,08%	2	\$ 703.359.070	2,40%						
▣	4231 - Productos para el cuidado de heridas	1	\$ 25.560.500	0,09%	1	\$ 113.969.000	0,39%						
Total		9	\$ 12.242.182.721	41,71%	24	\$ 16.882.908.798	57,53%	3	\$ 222.456.905	0,7%			

El anterior análisis a fin de establecer los requisitos habilitantes para el presente proceso de contratación el Despacho de dirección Regional del SENA en Bolívar a partir de la experiencia con proveedores que han participado en anteriores procesos de contratación y cuyos objetos sociales se encuentran relacionados directamente con el objeto en mención.

Los proveedores seleccionados en las vigencias analizadas se convierten en potenciales contratistas para el SENA REGIONAL BOLIVAR.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

Conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente, el análisis de precios del mercado permite establecer cuáles son los valores de referencia del bien y/o servicio a contratar y/o convenir. Dicho estudio comprende la realización de un análisis de los diferentes precios que se registran en el mercado, y se analiza teniendo en cuenta algunos conceptos y herramientas estadísticas aplicadas a la información recopilada por medio de solicitudes de cotización, precios históricos, tarifas reguladas, consulta de bases de datos especializadas, análisis de consumo y/o acuerdos marco de precios, los cuales hacen parte de la metodología por medio de la cual se identifica el valor de los precios del mercado para los procesos llevados a cabo por entidades públicas.

Con el fin de determinar el presupuesto oficial del presente proceso de contratación, la Entidad adelantó las actividades de análisis de mercado previstas en la etapa de planeación, conforme a los principios de economía, responsabilidad y planeación que rigen la contratación estatal.

Así entonces y de acuerdo con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, en la que se establecieron las directrices para la elaboración de Estudios de Mercado y Estudios Previos respectivamente; para la determinación del valor de mercado del presente proceso se procedió con la publicación de la precotización de conformidad con lo señalado en el numeral 1 del punto 2.4 del manual de contratación del SENA de la siguiente manera:

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202





El Grupo de Contratación del Despacho Regional Bolívar, una vez establecidas las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, implementó mecanismos de convocatoria para determinar los precios de referencia, los mismos que servirán de soporte para adelantar el proceso de contratación, por lo que se procedió a realizar el estudio de mercado solicitando a los interesados participar con sus precotizaciones a través del portal del SECOP II en el módulo de “Solicitud de Información a los Proveedores”, No. SP-BLV-DIR-017-2026, en el siguiente <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47946756&isFromPublicArea=True&isModal=False> publicado desde el 3/06/2026.

Adicionalmente, y con el propósito de promover una mayor participación y pluralidad de oferentes, la Entidad amplió el término inicialmente previsto para la recepción de cotizaciones sin respuesta alguna. De manera complementaria, se remitieron solicitudes de cotización a diferentes proveedores que han participado en procesos contractuales similares adelantados por la Entidad y otros Centros de Formación, sin que se recibieran respuestas dentro de los términos establecidos para la consolidación del estudio de mercado.

No obstante, la ausencia de cotizaciones formales, la necesidad institucional persiste y requiere ser atendida oportunamente, razón por la cual la Entidad procedió a consultar fuentes alternativas de información económica disponibles en el mercado. Para ello se realizó la verificación de precios de referencia de los bienes requeridos a través de páginas web de fabricantes, distribuidores, comercializadores autorizados y establecimientos especializados en el suministro de insumos de seguridad industrial y elementos asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La información obtenida fue analizada tomando como referencia las características técnicas mínimas definidas para cada elemento requerido, verificando condiciones de calidad, especificaciones técnicas, presentación comercial y demás condiciones relevantes para la adecuada satisfacción de la necesidad institucional. Con base en dicha información se establecieron los precios unitarios de referencia que sirven de fundamento para la determinación del presupuesto oficial del proceso, incluyendo en estos todos los gastos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

La metodología empleada resulta objetiva, razonable y acorde con el deber de planeación previsto en la normativa contractual vigente, toda vez que la falta de respuesta del mercado a las solicitudes de cotización no puede impedir la satisfacción de una necesidad institucional relacionada con la protección de la seguridad y salud de los servidores públicos, trabajadores oficiales y brigadistas de la Entidad.

Los valores resultantes constituyen una referencia razonable y objetiva de mercado, obtenida de fuentes verificables y públicas, permitiendo a la Entidad determinar el presupuesto oficial del proceso bajo criterios de eficiencia, economía y responsabilidad, conforme a los principios que rigen la contratación estatal y a las actividades de planeación establecidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Las consultas realizadas y capturas de pantalla y demás soportes que sustentan la estimación económica del proceso reposarán en el expediente contractual como evidencia de las actuaciones adelantadas por la Entidad durante la etapa de planeación.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202





Para determinar el valor estimado del contrato para la vigencia 2026, se tuvo en cuenta:

- La Disponibilidad Presupuestal de la vigencia 2026 destinada para contratar el mantenimiento de los vehículos que incluye el suministro de repuestos (CDP No. 4326 de 2026 Anexo al presente estudio de mercado).
- Los bienes y las cantidades solicitadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Regional
- El valor unitario promedio (precio referencia) IVA incluido de los bienes a contratar establecido en el ANEXO 2 - ESTUDIO DE MERCADO INICIAL.

Cabe resaltar que en este proceso los ítems y sus valores unitarios servirán de referencia para: (i) Determinar la oferta de menor valor en razón de la sumatoria de los valores unitarios ofertados y en virtud de ello realizar la evaluación económica, y (ii) Realizar el seguimiento y vigilancia a la ejecución del contrato por parte del supervisor.

Una vez realizado el análisis de precios, este arroja como resultado un valor total de \$103.626.924 (Ver ANEXO 2. ESTUDIO DE MERCADO INICIAL), el cual supera el valor disponible por la Entidad, dado que la entidad cuenta con recursos por valor de \$20.600.000 amparados en el CDP No. 4326, por lo cual se procedió a disminuir las cantidades y ajustar el valor de acuerdo con los recursos disponibles y se determinó:

1. Disminuir las cantidades en los ítems que se relacionan a continuación con la finalidad de ajustarse al presupuesto, así:

ITEMS	UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DENOMINACIÓN GENERAL DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACION Y/O DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO
1	46181503	UNIDAD	6	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO B	BOTIQUIN TIPO B :Morral grande de 52cm x 36cm x 13 cm compuesto por dos bolsillos (uno grande con compartimientos para almacenar los elementos y uno pequeño) elaborado en lona, reata para cargar en hombros, dotado con 25 elementos. •Información adicional : Este producto contiene insumos médicos que por su naturaleza y cadena de bioseguridad, deben ser manipulados únicamente por el usuario final, por este motivo, este producto NO tendrá retracto en caso que sea destapado por el usuario; por lo cual aconsejamos leer cuidadosamente las cantidades y los insumos incluidos en el kit. La garantía de este producto cubre el averío de los insumos o del botiquín en su totalidad durante el proceso de entrega •Capacidad : 25 Elementos: 1 Gasa limpia paquete x 100 unidades 20 Gasa estéril 7.5x7.5 por 5 unidades 4 Compresa abdominal 1 Esparadrapo de tela 4" x5 yardas 1 Bajalenguas paquete x 20 unidades 2 Venda elástica 2" x 5 yardas 2 Venda elástica 3" x 5 yardas 2 Venda elástica 5" x 5 yardas 2 Venda de algodón 3" x 5 yardas 2 Venda de algodón 5" x 5 yardas 1 Yodopovidona solución 120ml 5 Solución salina 250ml 1 Guante vinilo caja por 100unidades

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



					1 Termómetro digital 1 Alcohol antiséptico frasco x 300ml 1 Linterna dinamo recargable no necesita pilas 1 Tijera universal para trauma 1 Cuello para inmovilización cervical uso adulto mul 1 Inmovilizador maleable para extremidades superior o inferiores 1 Vasos paquete x 25 unidades 1 Ácido acetil salicílico tab x 10 unidades 2 Acetaminofén 500 mg tab x 10 unidades 1 Hidróxido de aluminio tableta x 10 2 Barrera plástica de protección para RCP tipo llavero 1 Tensiometro manual con fonendoscopio 1 Morral grande de 52cm x 36cm x 13 cm compuesto por dos bolsillos (uno grande con compartimentos para almacenar los elementos y uno pequeño) elaborado en lona, reata para cargar en hombros)
2	46181607	UNIDAD	0	TABLA O CAMILLA PARA EMERGENCIA	Camilla rígida fabricada en lldpe (liner low density polietileno), de alta resistencia, diseñada para el transporte e inmovilización en situaciones de evacuación, atención de primeros auxilios y rescate, con resistencia al agua. Camilla extendida (183 cm* 45 cm *45 cm) .Correas de sujeción: Un sistema de 3 a 4 correas de reata o nylon con hebillas de liberación rápida para sujetar pecho, cadera y piernas.Inmovilizador de cabeza: Bloques laterales acolchados que se ajustan a la camilla y a la frente del paciente.Collarín cervical: Dispositivo rígido para restringir el movimiento del cuello. Araña de inmovilización (opcional): Arnés de cuerpo completo.Accesorios de pared: Soporte metálico y señalización de emergencia
5	46181611	UNIDAD	50	GASAS	Apósito de gasa hidrófila, 100% algodón. Formadas por tejido rectilíneo, 400 cm2 de superficie, 20 hilos por cm2., plegada en 8 capas, que le confiere alta absorción. Suaves, adaptables y con elevada capacidad de arrastre, que facilita la cura y la limpieza de la herida.
6	46181605	Paquete X 20	15	BAJA LENGUAS	Baja lengua. Construidos con madera. Dimensiones: Largo; 150mm, ancho;18mm y grosor; 1,6mm
7	46181604	UNIDAD	25	VENDA ELASTICA 3X5 YARDAS	Venda elastica 3x5 yardas. Fabricada con caucho en filamentos y poliéster crudo sin compactar, con una elongación de 220%, suave al tacto. Por su excelente tejido favorece la respiración de la piel y evita la maceración de la misma. Tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas, sin rotura de fibras, suave al tacto, color blanco, Inoloro
8	46181546	UNIDAD	50	VENDA DE ALGODÓN	Venda de algodón 5x5 yardas. Fabricado en algodón 100% puro, no tejido, unido a través de una resina denominada ACRILATO Tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas, sin rotura de fibras, suave al tacto, color blanco, Inoloro
9	46181700	UNIDAD	0	TERMOMETRO DOGITAL	Termometro Digital
10	46181500	UNIDAD	20	TIJERA UNIVERSAL DE TRAUMA	Diseñadas para cortar material resistente, estas tijeras para uso general de 5 1/2"con una lámina cerrada y manijas esticas resistentes. Esterilizado por aceleración de electrones, elaborado en PVC grado médico, atóxico, a pirógeno, estéril. En acero inoxidable quirúrgico
11	46181532	UNIDAD	30	ESPARADRAPO DE TELA ROLLO DE 4"	Cinta de tejido microporoso, de color blanco, con adhesivo hipoalergénico exento de látex por una sola cara, distribuido uniformemente por toda la superficie, no dejando residuos al ser retirado. Alta adhesividad, Transpirable, resistente a la humedad, de fácil rasgado en ambos sentidos.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



12	46181500	Caja	60	GUANTES DE NITRILLO ESTERILES	Presentación: caja por 100 unidades Indicados para prevenir la dermatitis por contacto en usuarios y pacientes y disminuir el riesgo de reacciones alérgicas por contacto con el látex. Características: - fabricados 100% en nitrilo (acryloni- trile-butadine) material libre de látex y residuos químicos - libres de talco - ergonómicos - mayor calibre - optima sensibilidad - ambidiestros - alta resistencia - color azul - manufacturados y procesados en conformidad con las normas iso 9001 y sistema de regulación de calidad ce, bs en455
13	46181500	UNIDAD	3	TENSIOMETRO MANUAL	Tensionetro Manual con fonendoscopio de brazatele marca littmann classic Stethoscope, mide la presión sistólica y diastólica y la frecuencia en pulso.
14	53102516	UNIDAD	1	TENSIOMETRO DIGITAL	Producto Medidor de presión arterial de brazo. Mide la presión diastólica. Funciona con pilas AA. Circunferencia mínima del manguito de 22 cm y máxima de 32 cm. Con indicador de error de movimiento. Incluye brazatele . Fácil de mover y manejar. Diseño práctico para mediciones instantáneas.
15	46181504	UNIDAD	50	SOLUCION SALINA 500 CC	Solución Salina/ Cloruro de Sodio de 0.9% bolsa X 500 ml.
16	19590015	UNIDAD	50	ALCOHOL	Alcohol frasco x 350 ml
17	46181500	Caja	50	TAPA BOCAS	Tapa bocas desechable (caja x50 und)
18	46181500	caja	50	CURITAS	Una tira adhesiva sanitaria, apósito adhesivo, venda adhesiva, curita o tirita, es una cinta adhesiva de corta extensión con un apósito esterilizado en el centro, utilizada para el tratamiento de heridas pequeñas.
19	46181500	UNIDAD	50	YODOPOVIDONA	Yodopovidona frasco x 120 ml
20	46181500	UNIDAD	30	COMPRESAS	Hilos de algodón 100% Hidrófila, medidas 45 x 45cm. De 2 telas y 17 hilos, alto nivel de absorción, no deshilachable con facilidad, ni deformable. Cortada y cosida, rematada con los bordes hacia el interior.
21	46181500	UNIDAD	20	COLLAR CERVICAL	Collares cervicales o abrazaderas para el cuello
22	46181537	UNIDAD	15	MASCARA PARA RCP	Escudos o mascarar protectoras para resucitacion cardiopulmonar CPR
23	46181500	UNIDAD	1	OXIMETRO DE PULSO	dispositivo médico portátil que mide de forma no invasiva el porcentaje de oxígeno en la sangre (SpO2) y la frecuencia cardíaca
24	46181504	UNIDAD	1	BASCULA DIGITAL DE PESO PARFA PERSONA	Capacidad máxima: Rango estándar de 150 kg} a 180 kg. Los modelos clínicos suelen llegar a (250 kg}). Precisión (División): Intervalos de lectura de 100 g 0.1 kg para básculas de uso personal, y de 50 g para equipos médicos. Tecnología de medición: Utiliza un sistema de celdas de carga (galgas extensiométricas) que se deforman milimétricamente con el peso para calcular el valor.2. Diseño y MaterialesPlataforma: Generalmente fabricada en vidrio templado de alta resistencia (grosor de 6 mm a 8 mm o metal/acero inoxidable para consultorios médicos.Pantalla: Pantalla LCD o LED de fácil lectura (aprox. (38 mm) de alto), frecuentemente retroiluminada para baja iluminación.Dimensiones estándar: Plataformas de aproximadamente (30 cm} \times 30cm) para garantizar estabilidad
25	46181500	UNIDAD	4	GLUCOMETRO DIGITAL	miden cuantitativamente la concentración de glucosa en sangre capilar. Sus especificaciones técnicas estándar incluyen:Principio de medición: Biosensor electroquímico o fotométrico.Tiempo de análisis: Rápido, generalmente entre \{(4) y \{(9) segundos.Volumen de muestra: Mínimo, de \{(0.3) a \{(1.0) \mu L) (microlitros).Rango de lectura: Entre \{(10) y \{(600) mg/dL) (o \{(0.6) a \{(33.3) mmol/L)).Memoria: Almacenamiento de \{(300) a \{(1000) resultados con fecha y hora, permitiendo calcular promedios (7, 14, 30 y 90 días).Alimentación: Pilas de botón estándar (ej. CR2032) con una autonomía promedio de \{(500) a \{(1000)

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202



					pruebas. Dimensiones y peso: Diseño compacto, midiendo aprox. \ (7 \times 4.5 \times 1.5 \text{ cm}) y un peso ligero de \ (40) a \ (50) gramos. Incluye Tirillas y lancetas
26	46181500	UNIDAD	15	BASE PARA POTATIL	sEsta base tiene capacidad para colocar portátiles entre 10 pulgadas y 16 pulgadas, tiene 1 ventilador centrado que ayuda a mantener tu equipo en óptimas condiciones ya sea para trabajar o para tu entretenimiento.
27	46181500	UNIDAD	10	DESCANSA PIES	La estructura debe ser estable, debe permitir el apoyo firme de ambos pies sin deslizarse o cambiar de posición, Ajustable en ángulo con movimiento basculante o graduable de mínimo tres (3) hasta ocho (8) altura con posiciones, Material antideslizante tanto en la superficie como en la base de manera que no existan deslizamientos de los pies sobre el descanso pies ni de este sobre el piso (NTP 242), Los bordes expuestos del material deben estar grafados, doblados o pulidos y no deben presentar aristas, filos cortantes o puntas. V. Se tomará como mejora de la oferta si tiene esfera masejeadora VI. Los mecanismos de ajustes de las alturas deben ser accesibles, fáciles de graduar y de fácil manipulación. VII. Los mecanismos de ajuste de la altura deben garantizar que la graduación establecida por cada usuario, se mantenga pese al uso diario. VIII. La altura debe ser graduable entre 10 y 31 cm respecto al piso e inclinación de 5° y 15° grados. NTP 242.
28	46182000	UNIDAD	3	ALARMAS DE EMERGENCIA	COMPRA E INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMAS CON SENSORES DE ENERGIA: Sistema que permite detectar un incendio en el tiempo más corto posible y emitir las señales de alarma y de localización adecuadas para que puedan adoptarse las medidas apropiadas. Puede transmitir una señal de alarma de incendio a: PROTECCIÓN ACTIVA 2.3. Sistemas de detección y alarma Colección Fichas Seguridad Contra Incendios • Dispositivos de alarma de incendio visuales o audiovisuales. • Un servicio de bomberos, mediante un dispositivo de transmisión de alarma de incendio. • Un equipo automático de control o de lucha antiincendios

Así las cosas, se procedió a realizar nuevamente el análisis de precios con el ajuste de cantidades iniciales, cuyo resultado se encuentra descrito en el ANEXO 2. ESTUDIO DE MERCADO AJUSTADO.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el recurso disponible por parte de la Entidad para llevar a cabo el proceso de selección, se determina como presupuesto total para el desarrollo de este la totalidad del presupuesto disponible, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad y la modalidad de selección, la suma de **Veinte Millones Seiscientos Mil Pesos (\$20.600.000) M/CTE, IVA incluido**. Para efectos del pago pactado, EL SENA en el presupuesto 2026 destina los recursos necesarios, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 4326 de 2026.

Los precios de las propuestas serán invariables durante el término del estudio, trámite, perfeccionamiento y legalización del contrato. No se pueden presentar ítems globales. Por lo tanto, cada ítem debe estar totalmente discriminado con su respectivo IVA, en el caso que aplique, de conformidad con el formato de la propuesta económica que determine en la invitación pública.

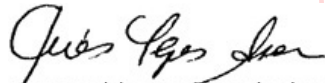
Es de precisar que, el requerimiento inicial se realizó por cantidades mayores, pero que no es posible adquirir la cantidad solicitadas puesto que, al realizarse el análisis de precios, (ANEXO 2. ESTUDIO DE MERCADO INICIAL) se estableció que no se cuenta con los recursos económicos suficientes en el rubro indicado para esta contratación. Por lo tanto, el SENA se reserva el derecho de ampliar las cantidades de acuerdo con sus necesidades los bienes solicitados, siempre y cuando no sobrepase el presupuesto oficial estimado para la contratación.

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202





Por consiguiente, la propuesta debe ser presentada en valores unitarios para que una vez conocido al proponente adjudicatario con el menor precio ofertado la entidad proceda a aumentar las cantidades de acuerdo a las necesidades y de conformidad con los valores por él ofertados hasta agotar el monto total de la partida presupuestal asignada para el presente proceso de selección o hasta suplir la necesidad.


Directora (E) SENA Regional Bolívar

Firmado digitalmente
por Ines Yepes Sierra
Fecha: 2026.10.01

16:49:51 -05'00'

INES DEL CARMEN YEPES SIERRA
Directora Regional (E)



Proyectó : Marlys Maria Martinez Oliva – Profesional G06 – Apoyo contratación

Regional Bolívar
Ternera Km 1 Vía Turbaco, Cartagena, Bolívar.
PBX (57 7) 6800600 Ext. 73202


@SENAComunica

www.sena.edu.co